

**Coordinador**

Mtro. Jesús Ibarra Zamudio

**Director de Educación Media Superior y Terminal**

Mtro. Carlos Domínguez González

**Director de Educación Superior**

Dr. Alberto José Gordillo Martínez

**Director de Superación Académica**

Mtro. Guillermo Rabling Conde

**Directora Universitaria de Idiomas**

Mtra. Eleanor Occeña Gallardo



## Informe de Actividades de la División de Docencia 2011

---

### Presentación

Nuestra institución se encuentra en un periodo de transformación hacia la calidad educativa, buscando así cubrir con los *parámetros básicos de calidad* para los programas educativos tanto de nivel bachillerato como licenciatura, establecidos por organismos tales como el Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Medio Superior A. C. (COPEEMS) y los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES) para en el caso de nivel licenciatura, su consecuente acreditación por parte de organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES). Lo anterior, en el marco del Plan de Desarrollo Institucional 2011-2017, con el objetivo de dar cumplimiento a nuestro compromiso institucional de *Excelencia en la docencia con base en garantía de la calidad del programa educativo, garantías en la calidad del titulado y/o graduado, indicadores del desempeño y evaluación del alumnado, el profesorado y los servicios.*

En el presente documento, se establece detallan las acciones realizadas por la Coordinación de la División de Docencia, así como de las áreas que la integran para dar cumplimiento a las funciones encomendadas por la normatividad universitaria y a las metas del Plan de Desarrollo Institucional 2011-2017.



## Introducción

---

De conformidad con el artículo 76 del Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, corresponde a la División de Docencia, *coordinar las acciones docentes que permitan asegurar y elevar la calidad y la pertinencia del proceso enseñanza aprendizaje en sus niveles medio superior, medio superior terminal y licenciatura.*

Así mismo, las funciones de la División de Docencia, se detallan en el artículo 77 de la misma normatividad, que detalla lo siguiente: *Corresponde a la División de Docencia:*

- I. Formular, diseñar y establecer las políticas académicas de la Universidad de acuerdo con el Plan de Desarrollo Institucional y los lineamientos nacionales e internacionales, bajo una óptica de calidad, equidad, pertinencia competitividad y trascendencia;*
- II. Coadyuvar, con los responsables de las funciones sustantivas, a la elaboración de proyectos académicos;*
- III. Coadyuvar, con las escuelas e institutos, a la coordinación y la consolidación de los programas educativos de nivel medio superior, medio superior terminal y superior en sus distintas modalidades;*
- IV. Coordinar la instrumentación, el seguimiento, la evaluación y la actualización de los modelos educativo y curricular;*
- V. Coordinar la producción de material didáctico para las diferentes modalidades de enseñanza;*
- VI. Propiciar la revisión, la actualización y la formulación de programas educativos y establecer sus metodologías, promoviendo el uso de las nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones;*
- VII. Programar y coordinar los estudios de pertinencia y factibilidad de la oferta educativa;*
- VIII. Promover la oferta educativa;*
- IX. Establecer las políticas de inducción, actualización, capacitación, formación y*



*certificación del personal académico;*

- X. *Implementar los lineamientos para el mejoramiento y el desarrollo de los cuerpos colegiados docentes;*
- XI. *Coordinar los procesos de certificación de competencias docentes y estudiantiles;*
- XII. *Participar en la supervisión de horarios y cargas de trabajo del personal académico;*
- XIII. *Coordinar el seguimiento y la evaluación de los procesos y programas académicos y de educación abierta, a distancia, virtual, mixtos y en colaboración;*
- XIV. *Coadyuvar, con la Secretaría General, al desarrollo de los procesos de incorporación de instituciones educativas, cumplimiento de los programas académicos y reconocimientos de validez de estudios;*
- XV. *Coadyuvar, con los directores de las escuelas y los institutos, a impulsar la innovación, la pertinencia y la calidad de los procesos académicos de la Universidad;*
- XVI. *Mantener una articulación permanente con todas las dependencias universitarias a fin de coadyuvar al logro de los objetivos institucionales del Plan de Desarrollo Institucional;*
- XVII. *Entregar al Rector, durante la primera quincena del mes de febrero, un reporte escrito de las actividades de su función, y*
- XVIII. *Cumplir las demás encomiendas que le confieran la normatividad universitaria y el Rector.*

Para atender y dar cumplimiento a estas funciones, la División de Docencia se integra por: la *Dirección de Educación Media Superior y Terminal (DEMSyT)*; la *Dirección de Educación Superior (DiES)*; la *Dirección de Superación Académica (DiSA)* y, la *Dirección Universitaria de Idiomas (DUI)*.

La oficina de la coordinación de la División de Docencia, gestiona y da seguimiento a las acciones derivadas de la función docente en nuestra institución. En este sentido, esta oficina es donde se reciben y canalizan los requerimientos de las



diferentes áreas, direcciones, instancias y/o dependencias, ya sean internas o externas y se da respuesta a las solicitudes de éstas mismas.

## I. Dirección de Educación Media Superior y Terminal.

---

En lo que respecta a **Educación Media Superior y Terminal**, en el año 2011, se coordinaron las acciones necesarias para que en conjunto con la Secretaría de Educación Pública a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior, nuestras escuelas preparatorias participaran en la **prueba ENLACE** (Evaluación Nacional del logro Académico en Centros Escolares) con la finalidad de *“evaluar en qué medida los jóvenes son capaces de poner en práctica, ante situaciones del mundo real, las competencias disciplinares básicas de los campos de Comunicación (Comprensión Lectora) y Matemáticas adquiridas a lo largo de la trayectoria escolar<sup>1</sup>”*.

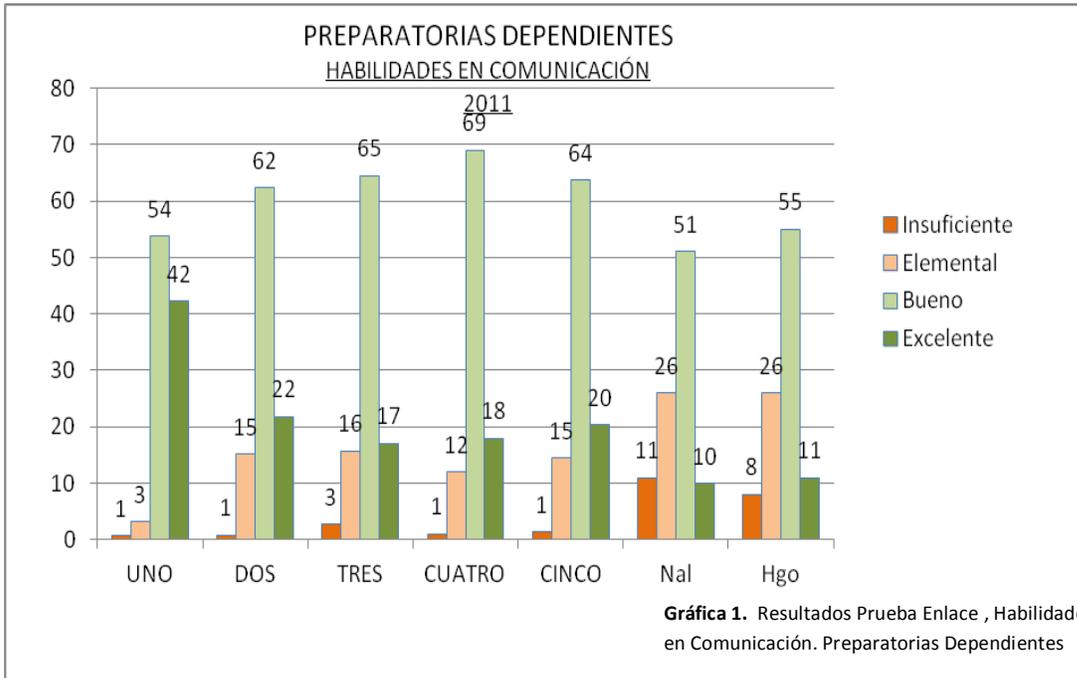
Las actividades de este proceso se desarrollaron durante los días de 4, 5 y 6 de abril. Se aplicó la prueba a 1707 alumnos del sexto semestre de las cinco preparatorias dependientes; y a 1473 alumnos de las 28 preparatorias incorporadas.

Fueron publicados los resultados de la Prueba ENLACE correspondiente al presente año, los resultados de la Universidad en habilidad lectora están por encima de la media nacional y estatal, ya que se ubican en el rango de bueno más del 65 por ciento de los alumnos que presentaron examen en las escuelas dependientes, mientras que la media nacional y estatal es de 51 y 55 por ciento respectivamente, en el mismo rango.

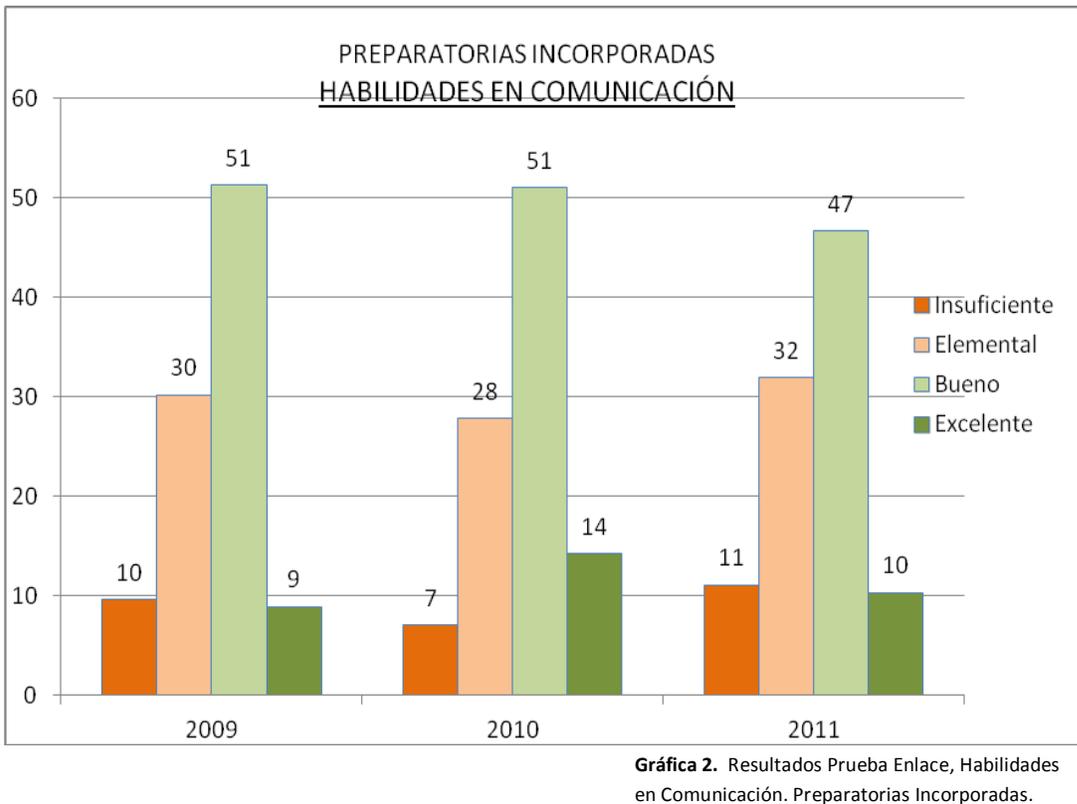
---

<sup>1</sup>

<http://www.enlace.sep.gob.mx/>

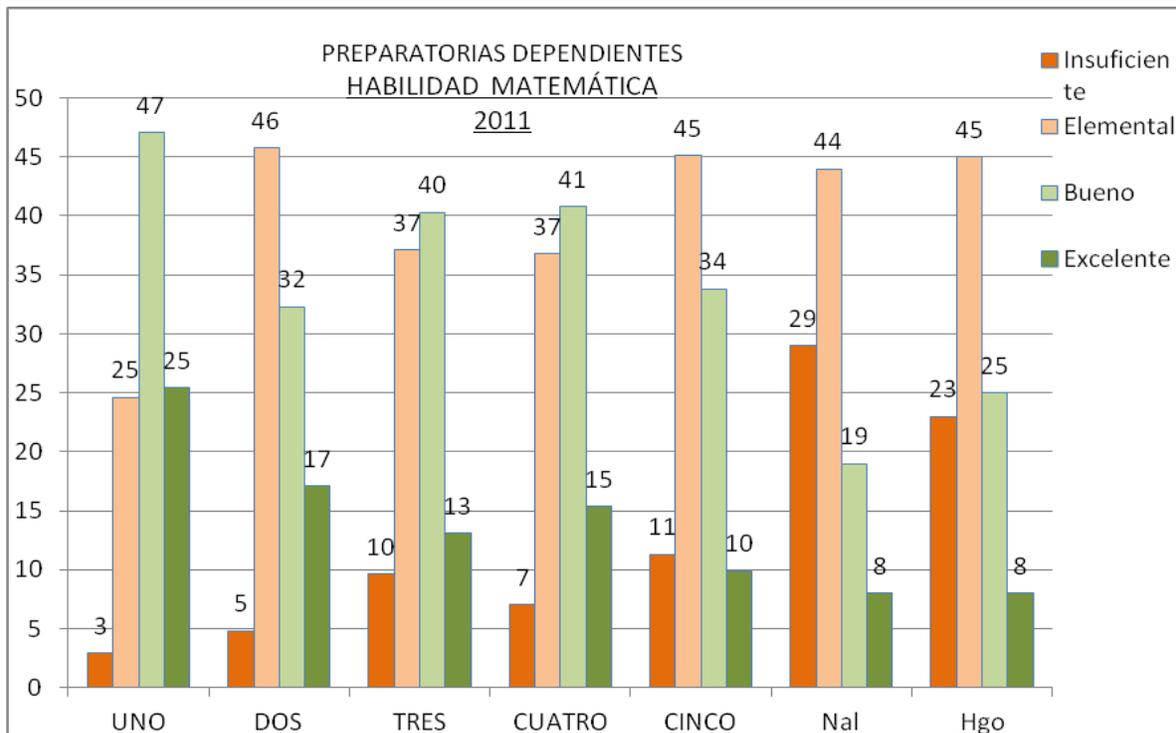


En las escuelas incorporadas arrojan un promedio de 47% de los alumnos que obtienen el rango de bueno.





En habilidad matemática los resultados ubican en el rango de bueno el 38.8% de los alumnos, en tanto que en el rango elemental el 38 por ciento de los alumnos, de nuestras escuelas dependientes, que superan las medias nacional y estatal que corresponden al 29.5 en bueno y 44 por ciento en el rango de elemental para la nacional; y la media estatal se ubica en 25 en bueno y 45 en el rango de elemental.



Gráfica 3. Resultados Prueba Enlace, Habilidad Matemática. Preparatorias Dependientes

Puede afirmarse que en relación a las medias nacional y estatal de la habilidad matemática, los resultados de las escuelas dependientes de la Universidad las superan, sin embargo no puede afirmarse que sean óptimos los resultados. En promedio las escuelas incorporadas obtienen resultados por debajo de las medias estatal y nacional, desde luego con las excepciones del Centro Cultural Tollanzingo, la escuela Dr. Alberto Zebisch Sánchez y Morelos de Tula, que obtienen muy buenos resultados superando a algunas dependientes.



Alumnos de la Preparatoria de la escuela Superior de Tepejí del Río que participaron en la prueba ENLACE realizada los días 4, 5 y 6 de abril.



Alumnos de la Preparatoria de la escuela Superior de Tepejí del Río que participaron en la prueba ENLACE realizada los días 4, 5 y 6 de abril.



Como parte del seguimiento de la implementación del Programa Académico del Bachillerato (PAB 2009), se integraron los **exámenes departamentales** a través de la plataforma Blackboard que está en operación a partir del semestre julio – diciembre 2010, en que los alumnos presentan exámenes en línea como complemento a la evaluación continua que se privilegia como parte del cambio metodológico que sufren los procesos de enseñanza y aprendizaje. Durante el semestre enero-junio 2011 se aplicaron 27980 exámenes y para el segundo semestre del mismo año se aplicaron 34012 de 28 asignaturas.

De igual forma, se revisaron 12075 exámenes globales aplicados en las **escuelas incorporadas**, con la finalidad de constatar el cumplimiento de los programas.

Para dar cumplimiento al artículo 77 fracción XVI, del Estatuto General y con la finalidad de dar seguimiento y evaluar la implementación del Programa Académico de Bachillerato (PAB 2009) en las escuelas incorporadas, se realizan reuniones de academia regionales, de conformidad y en cumplimiento del Reglamento de Academias se llevaron a cabo 6 reuniones durante el año 2011 con la participación de los profesores de las 28 escuelas con estudios incorporados.

Como parte de la normatividad, la Dirección de Educación Media Superior y Terminal, participa en coordinación con las escuelas dependientes en los exámenes de oposición para los candidatos a impartir cátedra en los diferentes planteles. Durante el 2011, se llevaron a cabo 25 exámenes de oposición.

En cuanto a revalidación de estudios, de conformidad con el artículo 77, fracción XIV del Estatuto General revalidaciones. En el periodo que se informa, se realizaron 10 revalidaciones en coordinación con la Secretaría General de nuestra institución.



En el marco de los trabajos del **Plan de Desarrollo Institucional 2011-2017**, la Dirección de Educación Media Superior en coordinación con la Dirección General de Planeación, impartieron un curso taller para las escuelas incorporadas de nivel medio superior, para apoyar a los directores de estas escuelas en la formulación de su programa de desarrollo. Se contó con la participación de los 28 directivos de las escuelas incorporadas.

Como acción complementaria personal de la Dirección de Planeación y de la Dirección de Educación Media Superior y Terminal, asistieron a las diferentes escuelas para brindar la asesoría necesaria para la culminación de esta actividad, en estas reuniones se contó con una asistencia de 67 directivos y personal que los apoyó en esta actividad.

### **Incorporación al Sistema Nacional de Bachillerato y Diplomado en Competencias Docentes en el Nivel Medio Superior**

Con referencia a la incorporación del Programa Académico de Bachillerato (PAB) y los planteles donde se imparte al Sistema Nacional de Bachillerato, de primera instancia se participó en la convocatoria del 18 de enero de 2011, la cual es única y permanece abierta, donde se obtuvo el **dictamen favorable** por parte de la COPEEMS (Comisión para la Evaluación de la Educación Media Superior), al Programa Académico de Bachillerato (PAB).

Como parte del seguimiento a este proceso en la actualidad nuestra institución ha priorizado la profesionalización de los docentes de educación media superior (Diplomado en Competencias Docentes de la Educación Media Superior) de nuestras escuelas dependiente e incorporadas, por ser este un requisito a cubrir dentro de lo establecido por COPEEMS. De acuerdo a los resultados obtenidos hasta este momento, la UAEH cuenta con 194 docentes que han acreditado el Diplomado en sus escuelas dependientes, de ellos 123 se han registrado para su certificación y 87 ya están certificados. En cuanto a escuelas incorporadas se han



registrado para su certificación 20 profesor@s. En la quinta generación se encuentran cursando 110 docentes, lo cual nos permite contar con 309 del total de la plantilla, formados a partir de las exigencias de la COPEEMS.

GENERACIÓN	DOCENTES ACREDITADOS
PRIMERA GENERACIÓN	437
SEGUNDA GENERACIÓN	493
TERCERA GENERACIÓN	388
CUARTA GENERACIÓN	507
QUINTA GENERACIÓN	753 docentes en módulo II
<b>TOTAL</b>	<b>2578</b>

**Tabla 1.** Datos del Diplomado en Competencias Docentes del Nivel Medio Superior.

En este mismo orden de ideas, la coordinación de docencia ha integrado una guía metodológica para apoyar a los planteles en función de organizar la documentación que exige cada uno de los aspectos a evaluar; dicha información constituye las evidencias que deben ser presentadas a la COPEEMS junto con el oficio de solicitud de la institución para el ingreso al SNB. En este momento, los planteles se encuentran en el proceso de integrar la información de conformidad con lo requerido por COPEEMS.

Esta estrategia de trabajo nos permitirá poder cumplir con el compromiso de la institución de ingresar al SNB en octubre de este año.



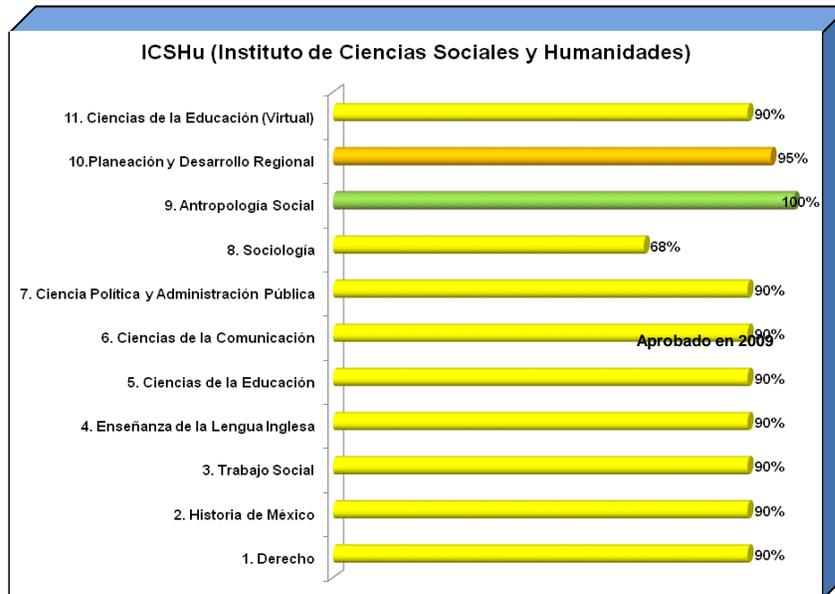
## II. Dirección de Educación Superior.

---

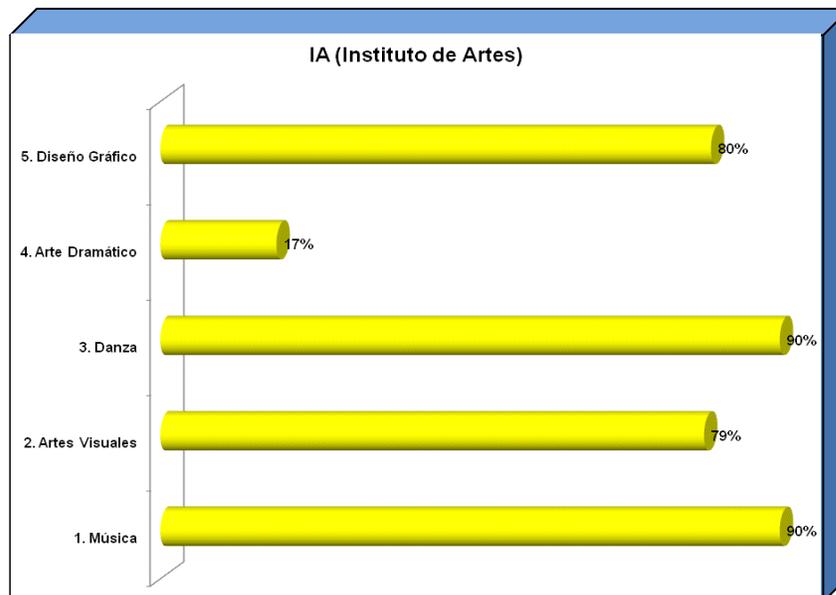
Dentro del nivel licenciatura, para dar cumplimiento a la normatividad y las metas del Plan de Desarrollo Institucional 2011-2017, se realizaron las siguientes actividades:

Se da seguimiento a través de asesorías personalizadas y permanentes a los equipos disciplinarios de los Institutos y Escuelas Superiores para la revisión y ajustes de los avances del rediseño y diseño curricular de cada programa educativo, y también a través de la plataforma Blackboard en donde se han integrado en el año 2011, 209 actas de los trabajos realizados para este proceso con los cuerpos académicos.

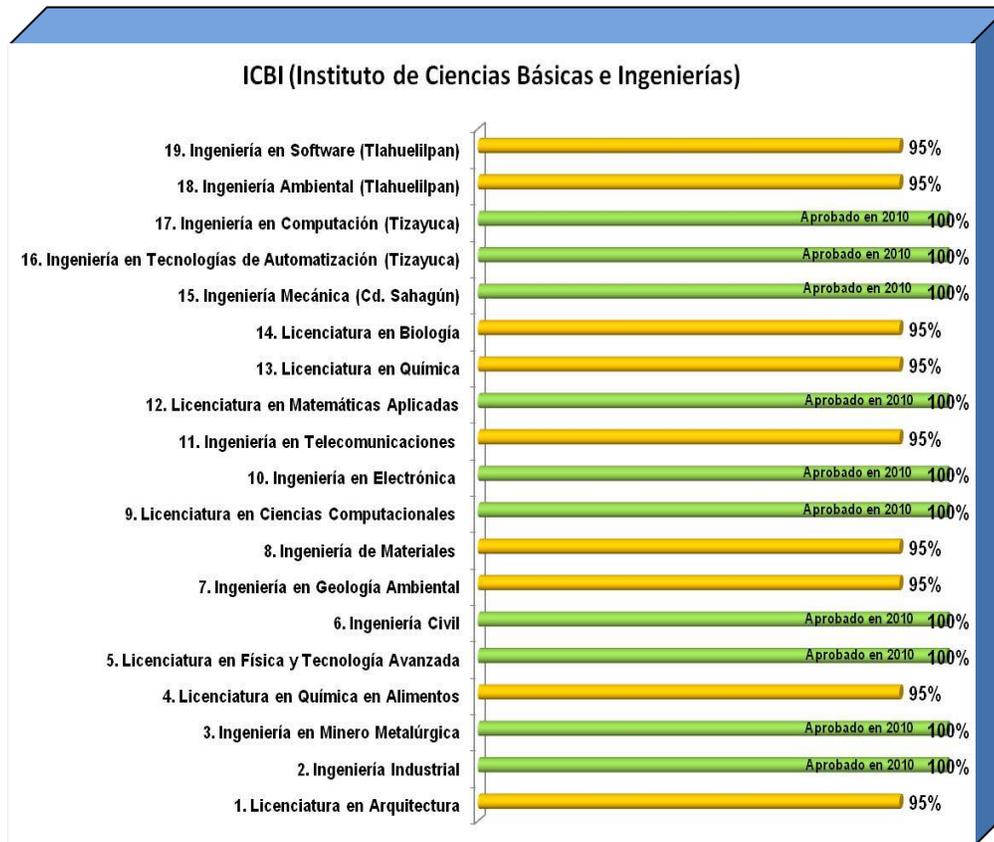
Respecto a los avances de la Reforma Curricular, el ICSHu (Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades) tiene un avance del 95%, IA (Instituto de Artes) tiene el 84%, ICBI (Instituto de Ciencias Básicas e Ingenierías) tiene un 98%, ICAP (Instituto de Ciencias Agropecuarias) tiene un 98%, ICSa (Instituto de Ciencias de la Salud) tiene el 78% e ICEA (Instituto de Ciencias Económico Administrativas) tiene un avance del 96%. El promedio general de avance de todos los Programas Educativos de diseño y rediseño es del 91%. Las siguientes gráficas muestran el avance obtenido en cada uno de los programas educativos que integran nuestra oferta educativa.



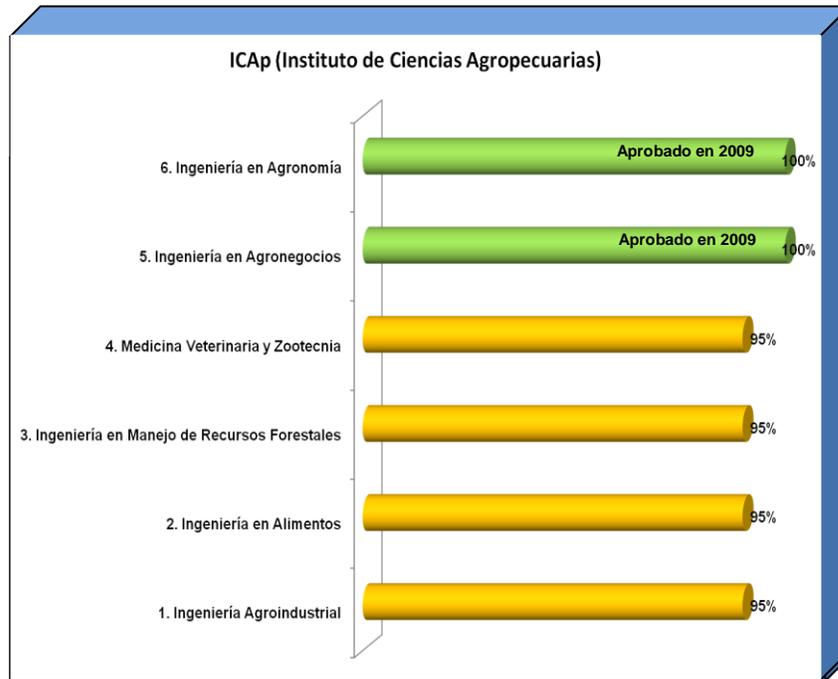
**Gráfica 4.** Avances de los rediseños ICSHu;  
■ Programas revisados por la Comisión de Asuntos Académicos;  
■ Programa Educativo Aprobado por el Honorable Consejo Universitario.



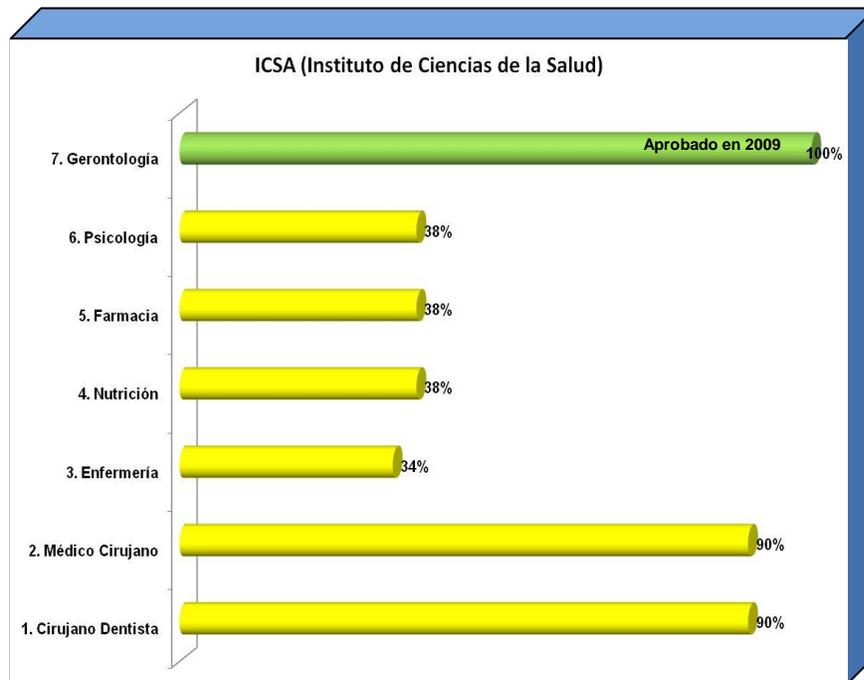
**Gráfica 5.** Avances de los rediseños del IA



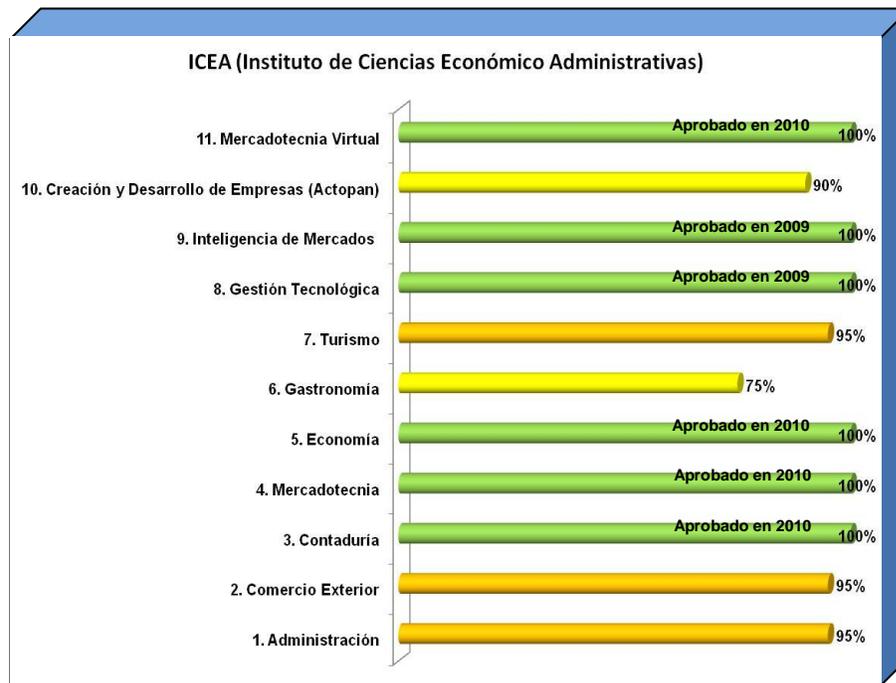
Gráfica 6 ■ Programas del ICBI revisados por la Comisión de Asuntos Académicos;  
■ Programa Educativo Aprobado por el Honorable Consejo Universitario.



Gráfica 4. Programas del ICAp Revisados por la Comisión de Asuntos Académicos;   
Programas del ICAp Educativo Aprobado por el Honorable Consejo Universitario.



Gráfica 5. Avances de los Rediseños del ICSa;   
Programa Educativo del ICSa Aprobado por el Honorable Consejo Universitario.



Gráfica 9. Avances de los rediseños del ICEA;  
■ Programas revisados por la Comisión de Asuntos Académicos;  
■ Programa Educativo Aprobado por el Honorable Consejo Universitario.

De conformidad con el artículo 77 fracción XVI la Dirección de Educación Superior coadyuva con Secretaría General en el seguimiento del proceso de **incorporación** de escuelas de nivel superior, actualmente son tres instituciones educativas: Centro Universitario Continental (CUC), escuela Dr. Alberto Zoebisch y Colegio Jorge Berganza, esta última ubicada en Tulancingo, Hgo.

Como parte del seguimiento a las actividades que estas instituciones incorporadas realizan y en cumplimiento del reglamento de incorporación de programas educativos, esta dirección realiza tres supervisiones a cada escuela por ciclo escolar y se revisan indicadores que evalúan la Normatividad Universitaria, Control Docente y los Requerimientos de las Instituciones.



De igual manera se da seguimiento a la Revalidación de Estudios a nivel licenciatura, de enero a diciembre de 2011 se realizaron 119 revalidaciones, de conformidad con la normatividad universitaria vigente.

### III. Dirección de Superación Académica.

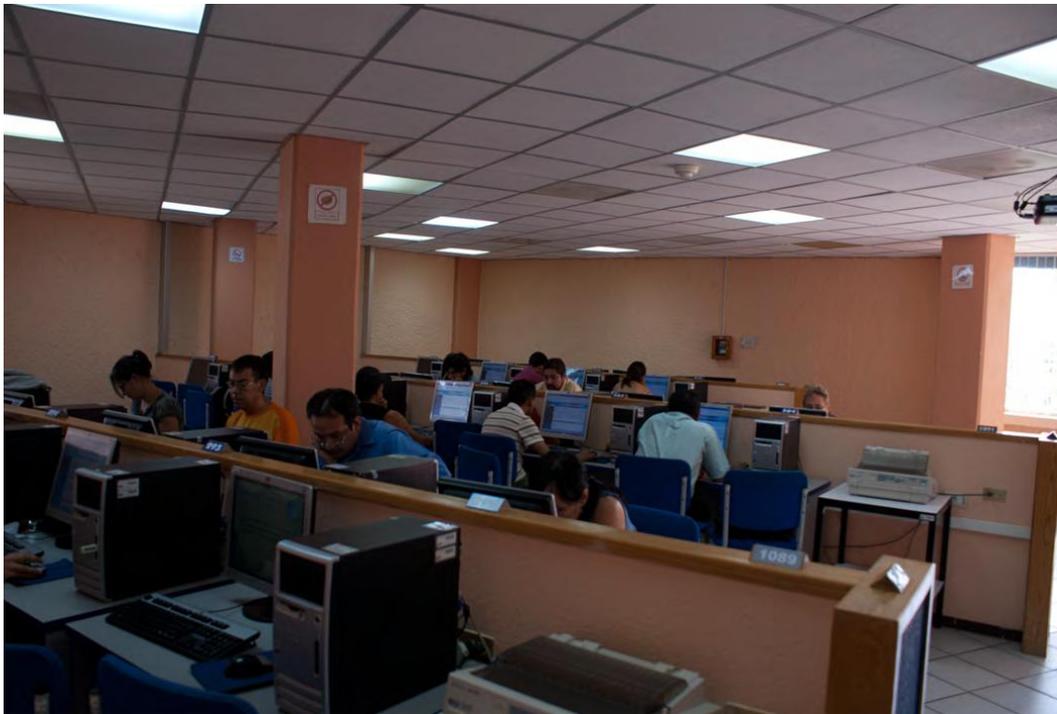
---

Dentro de los compromisos adquiridos en el Plan de Desarrollo Institucional 2012-2017, la consolidación de una planta docente de calidad es un fuerte reto, por tal motivo la División de Docencia, ha desarrollado un Programa de Capacitación y Actualización Docente, a través de la *Dirección de Superación Académica*, el cual busca a través de la impartición de cursos de ***Metodología de la Investigación, Competencias Comunicativas en el idioma Inglés y Tecnologías de la Información***, enriquecer las capacidades y desarrollar las competencias de nuestra planta docente para mejorar el proceso enseñanza aprendizaje de nuestro alumnado, quien es la razón de ser de nuestra máxima casa de estudios y con la plena convicción de propiciar y desarrollar el talento de los alumnos como líderes sociales, generando en ellos nuevos conocimientos que les permita su aplicación en el desarrollo del estado de Hidalgo.

En enero de 2011, se generaron los resultados y estadísticas de la evaluación diagnóstica aplicada en septiembre de 2010, en donde se muestra el nivel de conocimiento de los docentes en cada una de las competencias evaluadas, así como también las líneas de oportunidad para desarrollar programas acorde a las necesidades de cada docente. En resumen los datos fueron los siguientes: Se aplicó la evaluación en un primer momento a **2,176 docentes**, en el programa del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's) sólo 681 docentes obtuvieron un rendimiento por encima de la línea de corte (la línea de corte se fijó en el 70% de la totalidad de los reactivos), por lo que 1,495 docentes no demostraron competencias en conocimientos en esta área; en el área de



metodología de la investigación, sólo 160 docentes obtuvieron estar por encima de la línea de corte por lo que 2,016 requieren de conocimientos básicos en metodología de la investigación; y por último, en el área del manejo de un segundo idioma se obtuvo que 149 docentes tienen un nivel de conocimiento óptimo, mientras 2,027 carecen de los conocimientos y habilidades del manejo del inglés. Cabe ser mención que los resultados de esta evaluación se manejaron con una alta confidencialidad hacia los docentes, salvaguardando siempre la integridad del profesorado.



Académicos de la UAEH (Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo), aplicando la Evaluación Diagnóstica segunda etapa en el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC's), inglés y metodología de la investigación. CECA (Centro de Cómputo Académico), 25, 26, 27 y 28 de mayo de 2011.

En febrero de 2011, se inicia la construcción de cada uno de los programas de los cursos de Inglés, TIC's y Metodología de la Investigación en donde se trabajó con grupos de expertos para desarrollar programas flexibles con un alto grado de



interactividad y sobre todo de calidad. En este mes se inició una campaña de información y sensibilización en la cual se implementaron estrategias como fue la creación de un video que representará la misión de este programa; se realizaron reuniones con las autoridades de esta universidad y se dio a conocer el programa de capacitación y actualización docente a los directores de escuelas e institutos, así como también a los coordinadores de cada uno de los programas educativos de esta universidad.

En marzo de 2011, se culminó la obra de construcción de los espacios de las ocho aulas dinámicas y se generaron cuatro cursos de capacitación para la operación de las aulas dirigido para los instructores, personal de soporte técnico y personal administrativo. Así mismo, se capacitaron a cada uno de los instructores en los contenidos programáticos de cada módulo y de cada área del conocimiento. Se dio inicio el primer periodo de capacitación docente, la cual concluyó en el mes de mayo de 2011, donde se obtuvieron los siguientes resultados:

- **Inicio de cursos:** 14 de Marzo de 2011.
- **Fin de cursos:** 18 de Mayo de 2011.
- **Número total de grupos abiertos:** 49
- **Número total de alumnos acreditados:** 475
- **Número de grupos de inglés:** 32
- **Número de alumnos acreditados en inglés:** 348
- **Número de grupos de Metodología de la Investigación (MI):** 4
- **Número de alumnos acreditados en MI:** 31
- **Número de grupos de TIC's:** 13
- **Número de alumnos acreditados en TIC's:** 96



Inauguración de las aulas dinámicas para la Capacitación y Actualización Docente. Planta baja del CEVIDE (Centro de Vinculación Internacional y Desarrollo Educativo), Ciudad del Conocimiento, 14 de marzo de 2011.

En el mes de mayo de 2011, se inició el segundo periodo de capacitación docente y en este proceso se generaron las primeras certificaciones de competencias en los primeros niveles del uso del idioma del Inglés. Así mismo, se aplicó el segundo proceso de evaluación diagnóstica a 266 docentes de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

- **Inicio de cursos:** 27 de Mayo de 2011.
- **Fin de cursos:** 4 de Agosto de 2011.
- **Número total de grupos abiertos:** 71
- **Número total de alumnos acreditados:** 978
- **Número de grupos de inglés:** 38
- **Número de alumnos acreditados en inglés:** 481
- **Número de grupos de Metodología de la Investigación (MI):** 15



- **Número de alumnos acreditados en MI:** 204
- **Número de grupos de TIC's:** 18
- **Número de alumnos acreditados en TIC's:** 293

En el mes de julio de 2011 se certificaron a 205 docentes en los niveles de Inglés A1= 112 y en A2= 93, de acuerdo con los estándares del Marco Común Europeo.

En el mes de agosto de 2011, se inició el tercer periodo de capacitación docente y se aplicó evaluación diagnóstica a 34 docentes.

- **Inicio de cursos:** 20 de Agosto de 2011.
- **Fin de cursos:** 5 de Noviembre de 2011.
- **Número total de grupos abiertos:** 62
- **Número total de alumnos acreditados:** 423
- **Número de grupos de inglés:** 42
- **Número de alumnos acreditados en inglés:** 248
- **Número de grupos de Metodología de la Investigación (MI):** 5
- **Número de alumnos acreditados en MI:** 42
- **Número de grupos de TIC's:** 15
- **Número de alumnos acreditados en TIC's:** 133

En el mes de noviembre de 2011, se certificaron a 89 docentes en los niveles de Inglés A1= 82 y en A2= 80, de acuerdo con los estándares del Marco Común Europeo; se aplicó evaluación diagnóstica a 41 docentes. Así mismo, se dio inicio al cuarto periodo de capacitación del año, con los siguientes resultados:



- **Inicio de cursos:** 25 de Noviembre de 2011.
- **Fin de cursos:** 21 de Enero de 2012.
- **Número total de grupos abiertos:** 64
- **Número total de alumnos acreditados:** 811
- **Número de grupos de inglés:** 30
- **Número de alumnos inscritos en inglés:** 356
- **Número de grupos de Metodología de la Investigación (MI):** 17
- **Número de alumnos acreditados en MI:** 186
- **Número de grupos de TIC's:** 17
- **Número de alumnos acreditados en TIC's:** 269

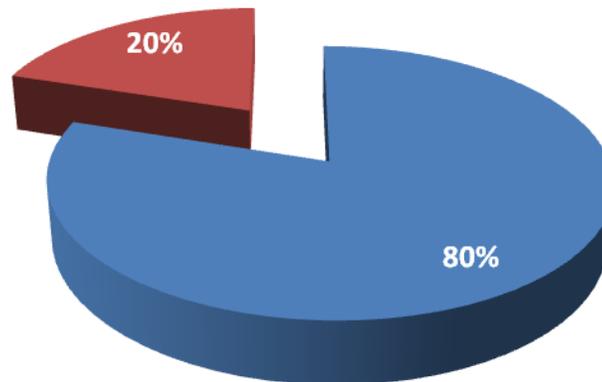


Académicos de la UAEH (Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo). Inicio del cuarto periodo de capacitación Noviembre 2011 - Enero 2012. Aulas Dinámicas de Capacitación y Actualización Docente de la DiSA (Dirección de Superación Académica), Planta baja del CEVIDE (Centro de Vinculación Internacional y Desarrollo Educativo).



## Porcentaje de Académicos con Diagnóstico

■ Diagnosticados ■ Sin Diagnóstico



**Gráfica 10.** Docentes que han aplicado el examen diagnóstico para el curso de capacitación y actualización.

2560 docentes han sido evaluados diagnósticamente de los 3200 académicos<sup>2</sup> que conforma la planta de profesorado de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

### Programa de Competencias en Tecnologías de Información y Comunicación



Estándares UNESCO de Competencias Docentes en TIC

- **Número de grupos abiertos:** 63
- **Número de alumnos acreditados:** 791

<sup>2</sup> Fuente: Dirección de Administración de Personal UAEH.



**Programa de Competencias Comunicativas en el Idioma Inglés**

A1		A2		B1				B2				C1	C2
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		

Marco Común Europeo de Referencia en Lenguas

- **Número de grupos abiertos:** 142
- **Número de alumnos acreditados:** 1433

**Programa de Competencias en Metodología de la Investigación**

E1	E2	E3
Introdutorio	Disciplinar	Didáctico

- **Número de grupos abiertos:** 41
- **Número de alumnos acreditados:** 463

**Certificación en Competencias Comunicativas en el idioma Inglés**

- **Número de docentes certificados en el Nivel A1:** 194
- **Número de docentes certificados en el Nivel A2:** 173
- **Total de docentes certificados:** 367



**Resumen de alumnos acreditados por curso**

Acreditados					Total de Acreditados
Cursos	Mar-May	Jun-Jul	Ago-Nov	Nov-Ene	
TIC 1	85	186	39	37	347
TIC 2	11	103	58	171	343
TIC 3			36	35	71
TIC 4		4		26	30
A1.1	186	171	20	32	409
A1.2	0	112	56	82	250
A2.1	162	92	65	60	379
A2.2		93	43	80	216
B1.1		13	59	60	132
B1.2			5	40	45
B1.3				2	2
Met 1	31	174	17	97	319
Met 2		30	14	78	122
Met 3			11	11	22
	475	978	423	811	2687

Tabla 2. Datos del Programa de Capacitación y Actualización Docente.



## IV. Dirección Universitaria de Idiomas.

---

A través de la *Dirección Universitaria de Idiomas* (DUI) la cual es la instancia responsable de supervisar y coordinar las actividades de enseñanza de una lengua extranjera al interior de la Universidad y quien establece las directrices y actividades que coadyuvan al logro del objetivo de nuestra Institución de lograr una formación integral de los estudiantes, incorporando el dominio de habilidades en una segunda lengua, se da seguimiento a la implementación del **Programa Institucional de Lenguas Extranjeras (PILE)** con el fin de coadyuvar al logro de los proyectos indicativos plasmados en el PDI 2011-2017:

El PILE, está diseñado para desarrollar competencias comunicativas en una lengua extranjera, el programa fue integrado con base en el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER)*, documento de *reconocimiento internacional* que describe las habilidades comunicativas que posee el hablante de una lengua extranjera en distintos niveles de dominio de la misma. El MCER contempla seis niveles que de manera general describen a los hablantes como *usuarios básicos* (A1/A2), *usuarios independientes* (B1/B2) y *usuarios competentes* (C1/C2).

De manera global, las competencias que son dominadas en cada uno de los niveles del MCER antes mencionados se describen a continuación:



Usuario Básico	A1	<p>Es capaz de comprender y utilizar expresiones cotidianas de uso muy frecuente así como frases sencillas destinadas a satisfacer necesidades de tipo inmediato.</p> <p>Puede presentarse a sí mismo y a otros, pedir y dar información personal básica sobre su domicilio, sus pertenencias y las personas que conoce.</p> <p>Puede relacionarse de forma elemental siempre que su interlocutor hable despacio y con claridad y esté dispuesto a cooperar.</p>
	A2	<p>Es capaz de comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.)</p> <p>Sabe comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales.</p> <p>Sabe describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.</p>
Usuario Independiente	B1	<p>Es capaz de comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio.</p> <p>Sabe desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua.</p> <p>Es capaz de producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal.</p> <p>Puede describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.</p>
	B2	<p>Es capaz de entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro de su campo de especialización.</p> <p>Puede relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de ninguno de los interlocutores.</p> <p>Puede producir textos claros y detallados sobre temas diversos así como defender un punto de vista sobre temas generales indicando los pros y los contras de las distintas opciones.</p>
Usuario Competente	C1	<p>Es capaz de comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como reconocer en ellos sentidos implícitos.</p> <p>Sabe expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada.</p> <p>Puede hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales.</p> <p>Puede producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.</p>
	C2	<p>Es capaz de comprender con facilidad prácticamente todo lo que oye o lee.</p> <p>Sabe reconstruir la información y los argumentos procedentes de diversas fuentes, ya sean en lengua hablada o escrita, y presentarlos de manera coherente y resumida.</p> <p>Puede expresarse espontáneamente, con gran fluidez y con un grado de precisión que le permite diferenciar pequeños matices de significado incluso en situaciones de mayor complejidad.</p>

Tabla 3. Niveles del Dominio de una Lengua Extranjera de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER).



Actualmente, en nuestra institución se imparten cuatro idiomas: el idioma **Inglés** es impartido en la totalidad del nivel medio superior y superior, el idioma **italiano** sólo se imparte en el Instituto de Artes específicamente en la Licenciatura de Música, el idioma **alemán** sólo se imparte en el nivel bachillerato ( En la escuela preparatoria de Tepeji hasta el momento no ha ofertado el idioma justificando falta de demanda) **Francés** se imparte en el Instituto de Ciencias Económica Administrativas en las licenciaturas de Comercio Exterior, Turismo y Gastronomía.

En el marco de implementación del PILE, se realizan las siguientes actividades:

#### **1. Reuniones de Academia.**

A partir del ciclo julio-diciembre 2010 se realiza de manera semestral la Reunión General de la Academia Institucional de Lenguas Extranjeras la cual asisten los Responsables de lenguas extranjeras, Coordinadores o Presidentes de las academias de inglés, francés, alemán e italiano de cada una de las Escuelas Preparatorias, Institutos y Escuelas Superiores.

El objetivo de dicha reunión es evaluar las acciones realizadas durante el semestre así como construir en conjunto el plan de trabajo para el siguiente ciclo. Los Responsables de Idiomas se convierten entonces en portavoz y vínculo entre la Dirección Universitaria de Idiomas (DUI) y los profesores que imparten la asignatura de inglés, alemán, francés o italiano.

La DUI se reúne en una segunda ocasión con los docentes en sus respectivas áreas para supervisar y asesorar las actividades académicas pertinentes al PILE, de la misma manera se realizaron dos reuniones extraordinarias a petición de la escuela Preparatoria 2 y el Instituto de Ciencias Agropecuarias en el área de Medicina Veterinaria.



## **2. Evaluación Continua y Estrategias para Reducir los Índices de Reprobación**

A partir del ciclo julio-diciembre 2010 se requiere a los docentes de idiomas la entrega del Control de Evaluación Continua después de cada periodo parcial con el registro de los alumnos y las calificaciones obtenidas en cada una de las actividades realizadas en los tres ambientes de enseñanza; áulico, virtual y real.

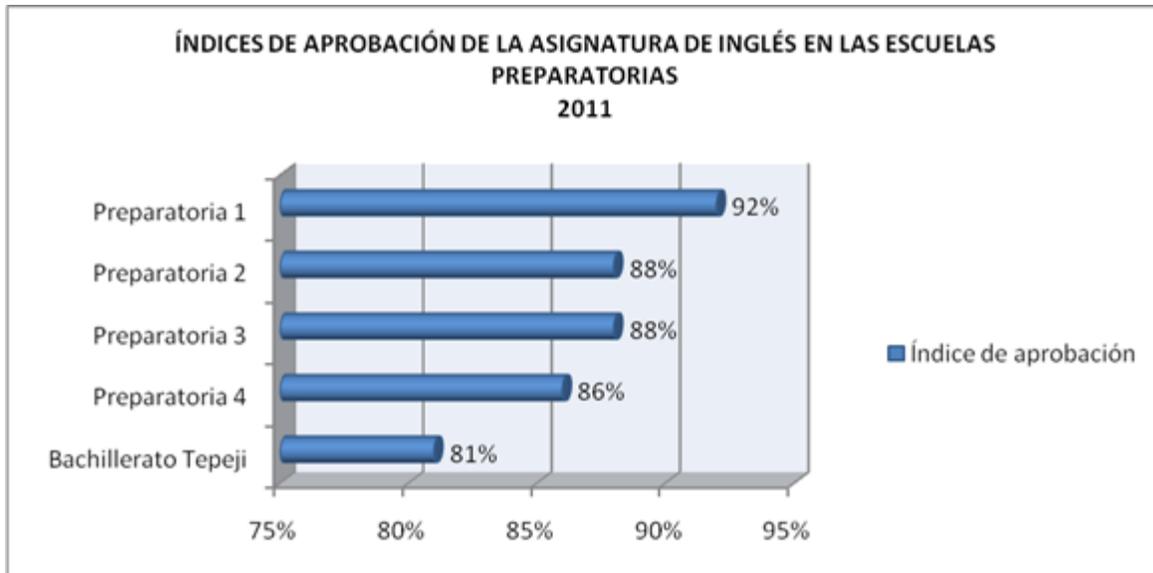
Una vez recibidos los controles, se realiza el registro correspondiente de los alumnos con bajo aprovechamiento. Las listas resultantes de este proceso son enviadas a los Directores de las escuelas preparatorias, escuelas superiores e institutos, donde se sugieren las siguientes recomendaciones para mejorar la condición académica de los alumnos.

- Llevar a cabo una reunión con los alumnos, invitando al profesor responsable del grupo a fin de establecer compromisos por ambas partes para mejorar o recuperar el desempeño del alumno en la asignatura.
- En el caso de que el bajo aprovechamiento se deba a la falta de asistencia a clases, advertir a los alumnos sobre su situación e invitarlos a tener una participación más activa en la asignatura a fin de recuperar las puntuaciones bajas obtenidas en el primer parcial.
- Asistencia obligatoria al Centro de Autoaprendizaje. Se considera pertinente que los(as) alumnos(as) realicen 4 reservaciones adicionales a las 10 que como mínimo tienen que realizar a lo largo del semestre. Esta actividad permitirá a los(as) alumnos(as) aclarar sus dudas así como tener acceso a mayor práctica de las competencias que les representan mayor dificultad. (De acuerdo a las Reglas de Aplicación del Trabajo Autónomo en el Centro de Autoaprendizaje establecido por la Dirección de Autoaprendizaje de Idiomas y la DUI)

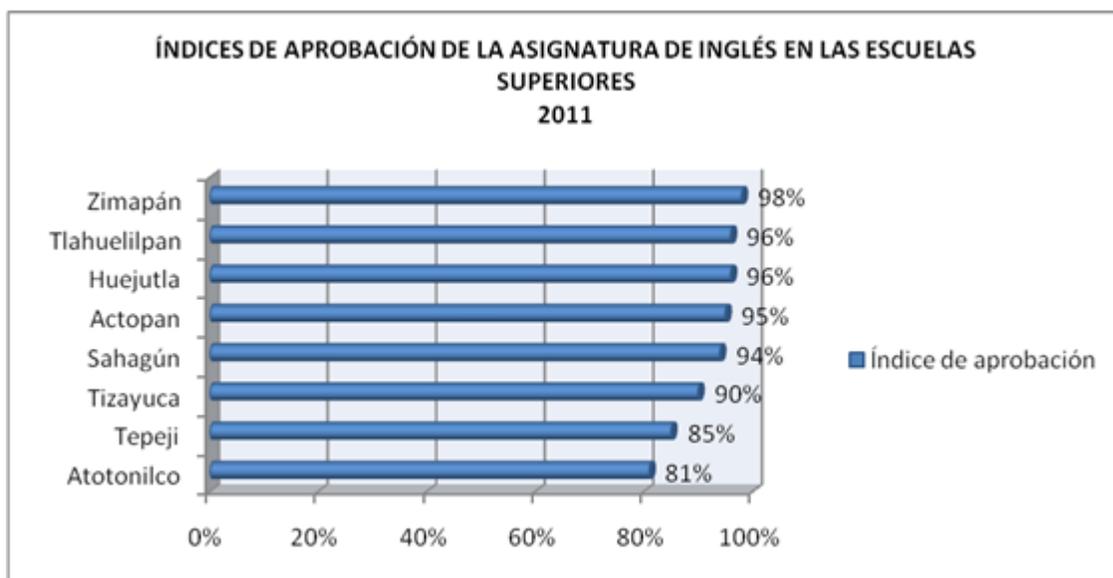


### 3. Índices de aprovechamiento 2011 de la lengua extranjera.

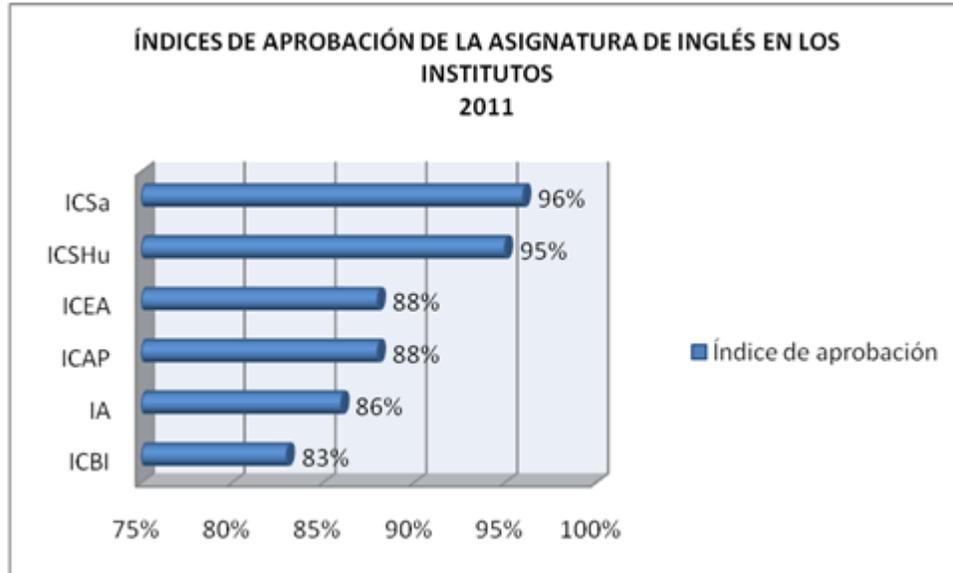
Los índices de aprovechamiento son obtenidos con base en la información generada a través de las actas finales, las siguientes gráficas muestran los resultados de aprobación obtenidos en el año 2011:



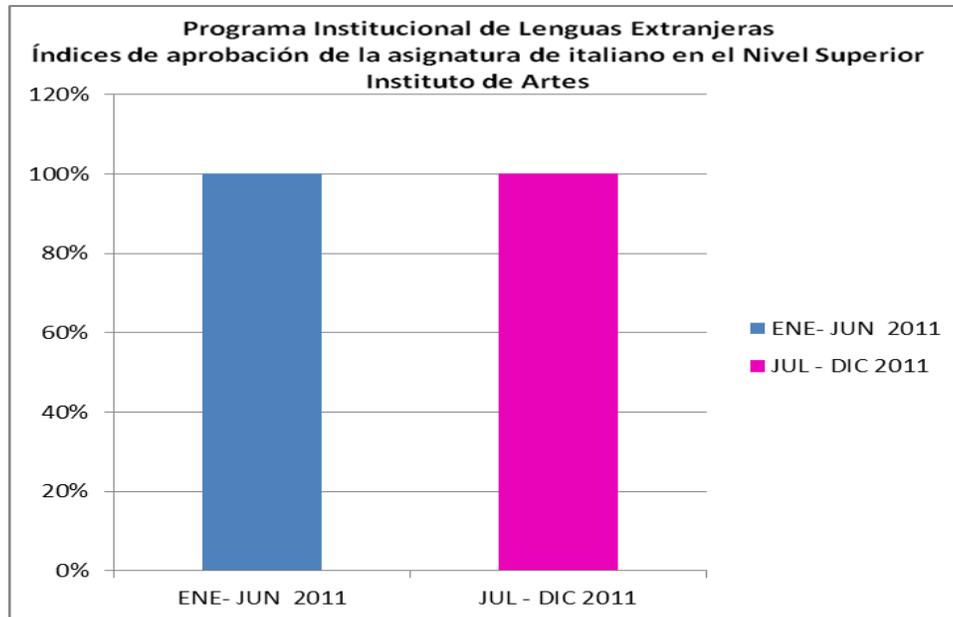
Gráfica 11. Índices de aprobación de Inglés en Preparatorias Dependientes.



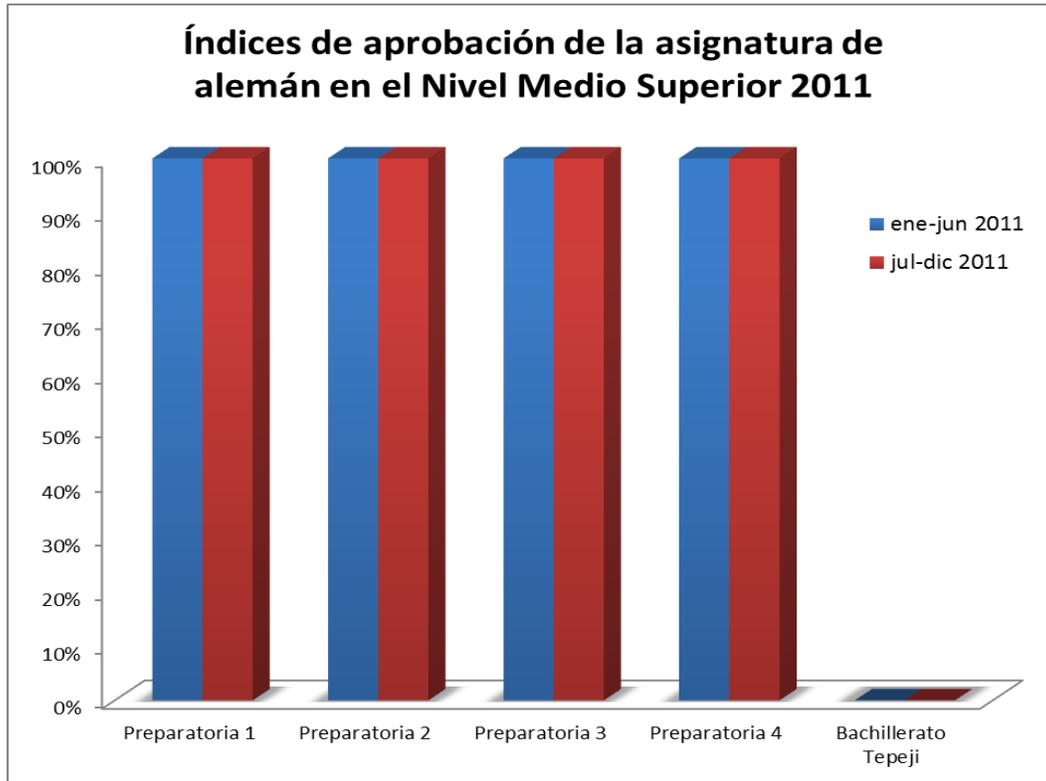
Gráfica 12. Índices de aprobación de Inglés en Escuelas Superiores.



Gráfica 13. Índices de aprobación de Inglés en Institutos.



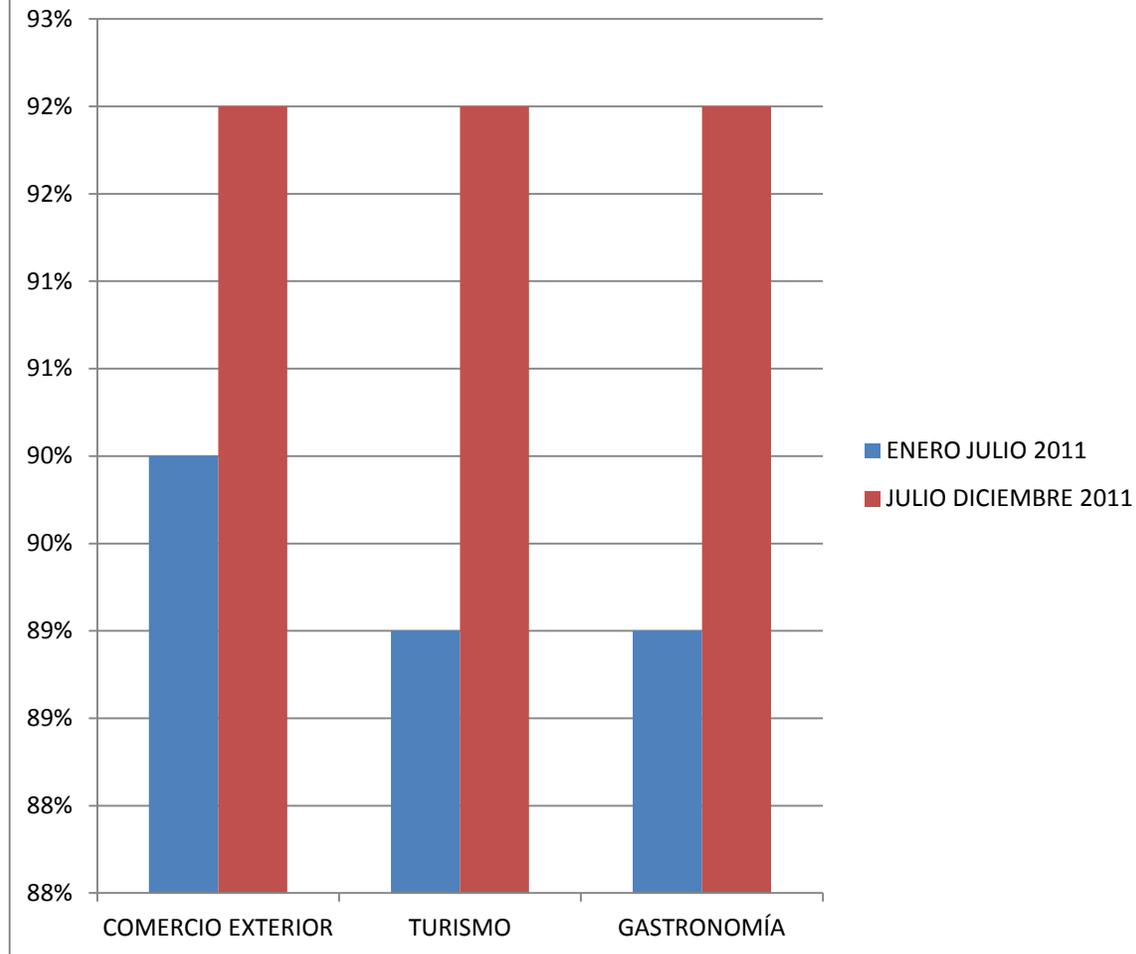
Gráfica 14. Índices de aprobación de Italiano, Instituto de Artes.



Gráfica 15. Índices de aprobación de Alemán, Escuelas Preparatorias.



### Índice de aprobación de la asignatura de francés en el Nivel Superior. Instituto de Ciencias Económico Administrativas



Gráfica 16. Índices de aprobación de Francés, Instituto de Ciencias Económico Administrativas.



La implementación del PILE ha otorgado los beneficios de *acreditación del idioma extranjero* a los alumnos y/o alumnas que ya cuentan con un documento de reconocimiento internacional o nacional reconocido por la Secretaría de Educación Pública señalando la equivalencia al nivel del MCER **A2 en bachillerato y B1 para licenciatura**, una vez que los discentes comprueben su dominio del idioma esta Dirección expide la constancia de Exención de un Idioma Extranjero (EDIE) la cual es al aval al interior de sus respectivas áreas académicas para acreditar la lengua extranjera, cabe mencionar que durante al año 2011 se expidieron 205 exenciones.

Atendiendo estos beneficios esta Dirección realiza la aplicación semestral del Examen de Dominio de Lenguas Extranjeras (EDLE) el cual es un examen electrónico que implica el apoyo colaborativo con las áreas de cómputo académico así como una organización y logística que esta Dirección dirige para la apropiada administración y supervisión del instrumento de evaluación, este instrumento es un examen diagnóstico que posibilita a los discentes con dominio del idioma inglés acreditar y/o ubicarse en los diferentes niveles que se ofertan en el idioma inglés, dicha prueba se aplica a inicio de cada semestre durante la semana de los cursos de inducción que se ofrecen tanto en la modalidad de Bachillerato como de Licenciatura con la cobertura del 100% de los discentes de primer nivel en la asignatura de inglés atendiendo una población promedio de 5500 alumnos de nuevo ingreso en las cinco escuelas preparatorias, ocho escuelas superiores y seis institutos.



La Dirección Universitaria de Idiomas aplica exámenes TOEFL (*Test Of English as a Foreign Language*) Diagnostico a los usuarios que lo soliciten tanto alumnos de nuestra casa de estudios como a usuarios externos, en este sentido desde el año 2010 a la fecha han aplicado 457 exámenes dentro de los cuales 149 se aplicaron a profesores de la universidad que lo requirieron, lo anterior nos permite ser reconocidos como una Dirección que a través de sus exámenes fortalece la medición y el dominio en lenguas extranjeras.

En el semestre Enero-Junio 2011 se concluyó el diseño y creación de doce asignaturas de inglés para los programas de Bachillerato y Licenciatura en Mercadotecnia Virtual en coordinación con el Sistema de Universidad Virtual (SUV). Actualmente esas asignaturas se ofertan en ambos programas académicos del SUV, de acuerdo a su plan de estudios a través de la plataforma institucional.

Hasta el momento se está trabajando en la integración de un banco electrónico institucional de materiales de aprendizaje en apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje del idioma inglés en la UAEH, basado en las competencias lingüísticas y contenidos del PILE. El banco electrónico de materiales estará disponible tanto para profesores como estudiantes, en apoyo a sus clases.

En Abril de 2011 la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DGAIR) área dependiente de la Secretaria de Educación Pública otorgó a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo por conducto de la Dirección Universitaria de Idiomas el título que la acredita como instancia certificadora de los procesos relacionados con la Certificación Nacional del Nivel de Idioma (CENNI) para inglés y francés.



La CENNI es un documento que permite referenciar el nivel de conocimiento de un idioma determinado y de manera específica en diversas habilidades lingüísticas, por otro lado esta certificación facilita la realización de trámites en procesos de profesionalización para profesores de idiomas que por experiencia laboral desean obtener el grado de Licenciatura, Especialidad o Maestría, así como el complementar los requisitos para participar en programas de becas para estudiantes que desean viajar al extranjero y en procesos de contratación para profesionistas que requieran demostrar su dominio de un idioma. Cabe destacar que *la UAEH a través de la Dirección Universitaria de Idiomas se encuentra entre las 4 únicas instituciones en el país que cuenta con la facultad de emitir esta certificación.* La Dirección emitió en el 2011 un total de 100 certificados a profesores de inglés, 18 profesores de francés y 41 estudiantes de nivel medio superior y superior.



Entrega de certificados a profesores por el Lic. Juan Ramón Nieto Quezada Director General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DGAIR).

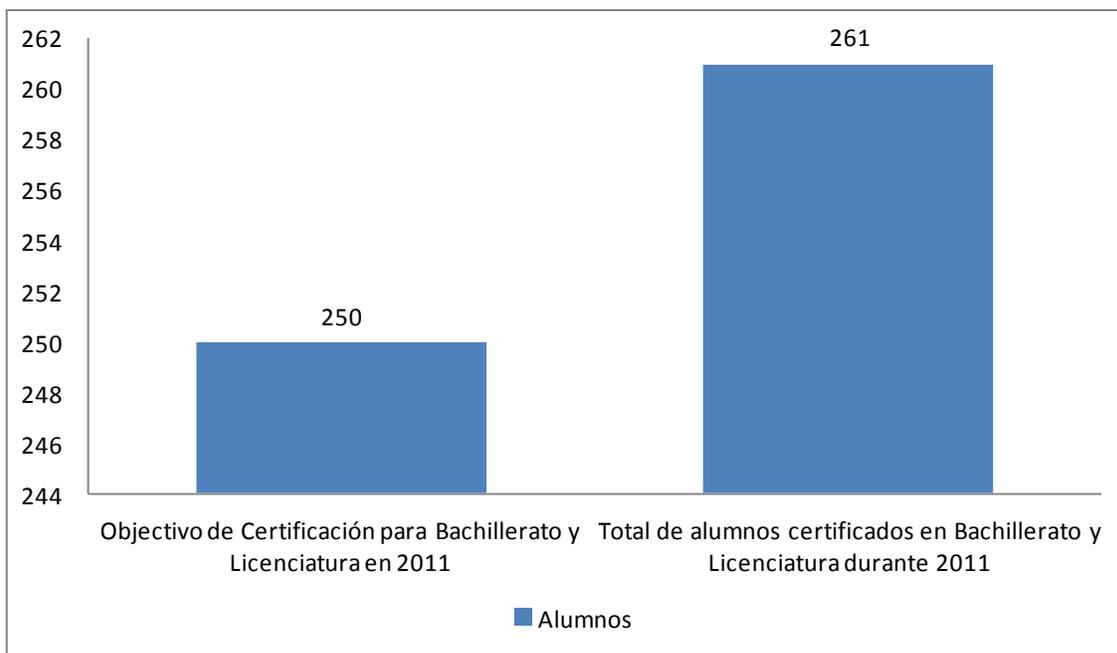


Profesores de Inglés y Francés que recibieron constancia de certificación CENNI.



Para la DUI es de suma importancia que los conocimientos y el dominio en lenguas sean reconocidos por instancias en cualquier parte del mundo que comprendan el valor de una certificación que les pueda abrir un abanico de oportunidades tales como ingresar a estudios de posgrado, estudios en países extranjeros, obtener becas y convertirse en un individuo competitivo en el campo laboral en instituciones donde estos conocimientos sean usados como su medio de comunicación. Es por eso que durante el año 2011 a través de recursos que atinadamente fueron autorizados a esta actividad en el Presupuesto Anual Universitario (PAU) se certificaron a 261 alumnos contemplando que el objetivo planteado inicialmente fue de 250 alumnos de nivel medio superior y superior. Cabe destacar que con esta acción la UAEH valida y exterioriza que nuestros alumnos son universitarios formados integralmente como lo dicta nuestro Modelo Educativo y que a medida que se cuente con los recursos necesarios se podrá validar a un mayor número de estudiantes *consolidando el objetivo de la enseñanza de una lengua extranjera.*

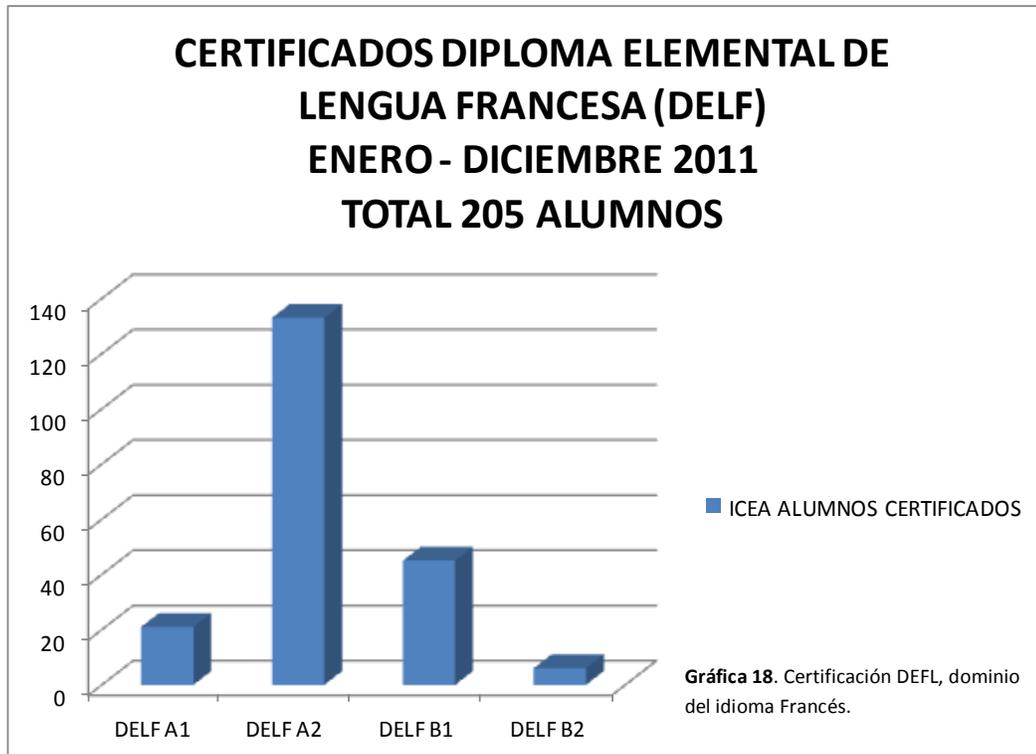
### Idioma inglés con certificación TOEFL (Examen de Inglés como Lengua Extranjera)



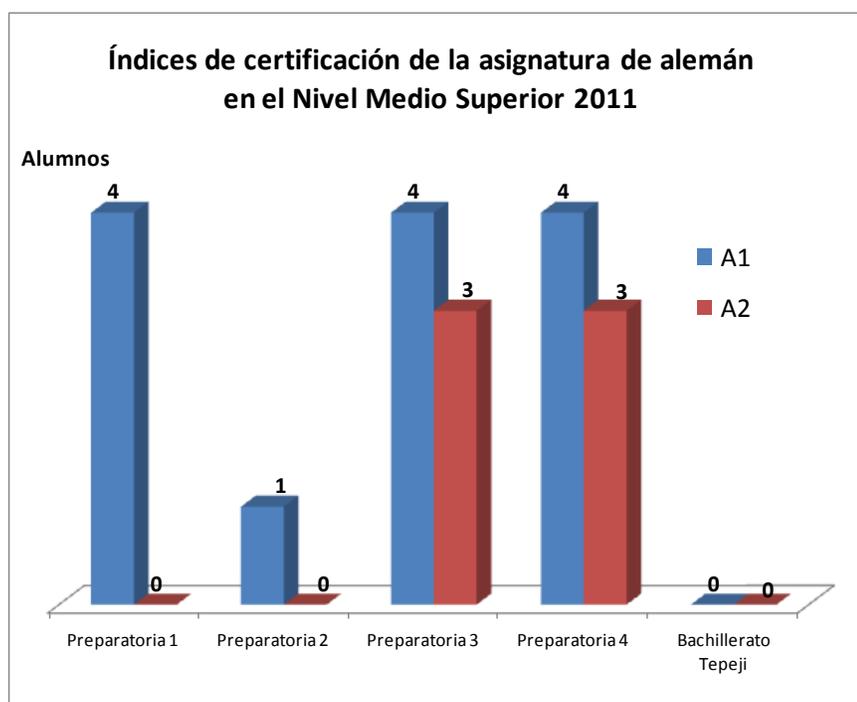
Gráfica 17. Certificación TOEFL, dominio del idioma Inglés.



**Idioma francés con certificación DELF  
(Diploma Elemental de Lengua Francesa)**



**Idioma alemán con certificación FIT (Certificado de Alemán)  
del nivel A1 y A2**





Alumnos de las Escuelas Preparatorias 1, 2, 3 y 4 de alemán I, **Examen de Certificación del examen FIT 1 (A1)**, Examinadoras del Instituto Goethe y profesoras de alemán en la Escuela Preparatoria Número 4, 16 de junio 2011.



Alumnos de las Escuelas Preparatorias 1, 3 y 4 de alemán II, **Examen de Certificación del examen FIT 2 (A2)**, Examinadoras del Instituto Goethe y profesoras de alemán en la Escuela Preparatoria Número 4, 16 de junio 2011.

La DUI con el objetivo de fomentar y procurar el desarrollo de la enseñanza y crear vínculos de apoyos académicos para las lenguas extranjeras ha considerado necesario el mantener un vínculo estrecho con algunas instituciones como; la Embajada de Francia, la de Estados Unidos, el Consejo Británico, el Instituto



Francés para América Latina (IFAL), el Consulado de Quebec, la Alianza Francesa de México A.C., el Instituto Goethe y al Instituto Italiano de Cultura, teniendo como resultado la distinguida participación de Brenda Bernáldez, asistente de la agregada cultural de la Embajada de Estados Unidos en México, la agregada cultural de la Embajada de Alemania en México Lisa Kampfmann y el agregado de asuntos culturales de la Embajada de Italia en México Dr. Gianni Vinciguerra a la inauguración del Primer Festival de Lenguas Extranjeras festejado el pasado mes de octubre. Con ello se iniciaron los trabajos que a lo largo de cinco días tuvieron como propósito incentivar a los estudiantes de niveles medio y medio superior a fortalecer el aprendizaje y los conocimientos de un segundo idioma.

La Coordinación de Alemán de la Dirección Universitaria de Idiomas representó a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, en el Congreso Nacional de Profesores de Alemán, celebrado en Cholula Puebla, con el objetivo de recibir capacitación sobre “La Enseñanza Orientada a Competencias”, la cual es de gran utilidad para la implementación de la enseñanza de alemán en las Escuelas Preparatorias.

La participación de los alumnos de las Escuelas Preparatorias en la “Deutschland für Anfänger” (“Exposición de Alemania para Principiantes”), en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán estado de México, actividad promovida por el Instituto Goethe, la exposición conforma de esta manera una imagen general de Alemania.

La Coordinación de Francés de la Dirección Universitaria de Idiomas participó en el Programa de Intercambio México-Francia recibiendo a las asistentes Anaiz VIVANCO y Sophie BRIOT, por parte de la Secretaría de Educación Pública, quienes ayudaron en el fortalecimiento del proceso enseñanza-aprendizaje de la lengua francesa en el Instituto de Ciencias Económico Administrativas, en las Licenciaturas de Comercio Exterior, Turismo, Gastronomía.



## V. Actividades al interior de la Coordinación y generales.

---

A partir del 7 de septiembre, a la división de docencia, a través de su coordinador le fue asignada la representación institucional ante el Centro Nacional de Evaluación de la Educación Superior, AC (CENEVAL), para coordinar la aplicación del examen de selección. Por este motivo, se participó en las sesiones de la comisión de admisión y se realizaron actividades de apoyo a este proceso, siendo el enlace entre el CENEVAL y la UAEH. Se gestionó la aplicación en línea del EXANI I –examen de selección para el nivel bachillerato y nivel técnico- así como EXANI II –examen de selección para el nivel superior-, de cuatro programas de licenciatura: del Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería (ICBI) la licenciatura en Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones, del Instituto de Ciencias Económicas Administrativas (ICEA) la licenciatura en Comercio Exterior; del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (ICSHu), la licenciatura en Trabajo Social y del Instituto de Ciencias de la Salud, la licenciatura en Gerontología.

De forma participativa, las direcciones que conforman la División de Docencia, trabajaron en la integración del plan de desarrollo institucional, elaborando los proyectos indicativos y revisando los indicadores de cumplimiento. Posteriormente una vez que las escuelas, institutos y escuelas superiores elaboraron sus programas de desarrollo, fueron revisados al interior de la división para validar su factibilidad.

La comisión de asuntos académicos, presidida por el coordinador de la división de docencia, sesionó dos veces en el año 2011, la primera reunión el día 4 de marzo donde se analizaron 7 iniciativas:

- Diseño curricular de los programas educativos de:
  1. Licenciatura en Planeación y Desarrollo Regional;
  2. Licenciatura en Ingeniería de Software,



3. Maestría en Gobierno de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

- Rediseño curricular de los programas educativos de:

4. Licenciatura en Química de Alimentos;
5. Licenciatura en Geología Ambiental;
6. Licenciatura en Química;
7. Licenciatura en Turismo.

Los integrantes de la comisión por unanimidad emitieron dictamen favorable para que dichas iniciativas una vez atendidas las observaciones, se presentaran ante el Honorable Consejo Universitario.

La segunda reunión tuvo verificativo el día 9 de diciembre, se presentaron 14 iniciativas:

- Creación de los programas educativos de:

1. Especialidad en Medicina de Urgencias;
2. Especialidad en Medicina del Enfermo en Estado Crítico;
3. Maestría en Gestión de Instituciones Educativas con modalidad virtual;
4. Doctorado Interinstitucional de Ingeniería Civil;

- Reforma de los programas educativos de:

5. Licenciatura en Música;
6. Licenciatura en Cirujano Dentista;
7. Licenciatura en Historia de México;
8. Licenciatura en Trabajo Social;
9. Licenciatura en Sociología;
10. Licenciatura en Enseñanza de la Lengua Inglesa;
11. Licenciatura en Ciencias de la Comunicación;



12. Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública;
13. Licenciatura en Ciencias de la Educación.

Por último se analizó la iniciativa de conferir el grado de Doctor Honoris Causa a Baltasar Garzón Real.

Se coordinó la organización del XIV Congreso Internacional EDUTEC (Asociación para el desarrollo de la Tecnología Educativa y de las Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación), “*Formación Docente en Entornos Virtuales, para la Transformación del Aprendizaje*”, se llevó a cabo del 26 al 28 de octubre del año 2011; tuvo como objetivo reunir a investigadores, docentes, profesionales y estudiantes de educación en general y de forma más específica docentes e investigadores del ámbito de las tecnologías de la información y comunicación.

Se recibieron alrededor de 150 ponencias tanto nacionales como del extranjero y se contó con la participación de 300 asistentes.

Con relación a las actividades desarrolladas en conjunto con la Dirección de Gestión de la Calidad, se atendió la auditoría de certificación en el mes de junio.

Así mismo, se participó en el proceso para atender la auditoría del Modelo de Equidad de Género en el mes de diciembre.

De igual forma se da seguimiento a las solicitudes de información que a través de INFOMEX, recibe la institución y se relacionan con las funciones de la División de Docencia, atendiendo durante el 2011, al 100% de las solicitudes recibidas.